

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LINDEROS CONSTRULIN CIA. LTDA."

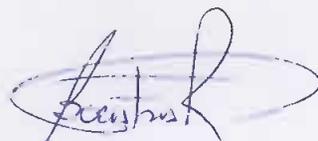
En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho siendo las nueve horas en el local de la compañía ubicado en la VIA A SININCAY Y MIGUEL VALLADARES, se reúnen los socios de la compañía ING. MANUEL VERDUGO SILVA, ING. BORIS MEJIA REGALADO e ING. DANNY PINTADO MATAMOROS.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión universal de Junta General de Socios con el objeto de resolver lo siguiente:

1. ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA GENERAL Y DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017
2. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES, DE HABERLAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ART. 231 NUMERAL 4 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y DEMAS NORMAS APLICABLES.
3. DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
4. APROBAR TODO LO ACTUADO EN LAS JUNTAS ANTERIORES

Luego de conocer los Estados Financieros y dar lectura al informe del Gerente acuerdan por unanimidad aprobarlos, en lo referente al punto 2 se resuelve que no se repartirá el excedente de las utilidades a fin de poder retomar la operación en el año 2018, a continuación. Se procede a tratar el punto 3 y se designa al CPA JUAN CARLOS ARIAS SC-RNAE-794 como AUDITOR EXTERNO para el ejercicio fiscal 2018. En el punto 4 se decide por unanimidad APROBAR todo lo actuado en las juntas anteriores. Sin que exista otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las once horas treinta minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



Ing. Boris Mejía Regalado

SECRETARIO Ad Hoc